

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, lunes 7 Diciembre de 1896. N.º 4.597

ECCION POLITICA

Lo que sería mejor

No ha estado en nuestro ánimo creer que los tradicionalistas, partidarios del pretendiente, puedan hacer conversiones de carácter vitando. Afirmar que si las honradas masas robustecen el núcleo de los turnantes éstos sabrán mostrarse agradecidos retribuyéndolas, no es aseveración ofensiva. El agradecimiento verdadero, como el amor, no paga con palabras halagadoras, sino con hechos. Además, y lo saben perfectamente los carlistas, que si ellos se determinan á servir al *altar* de la situación imperante es muy justo, y muy apostólico, que se mantengan del mismo.

Y ojalá que se determinen. Porque por lo que vamos viendo, ó mejor, por lo que leemos á diario, se nos figura que los carlistas meterían en cintura á los situacionistas, obligándoles á enderezar su criterio. Y nos referimos, no á los que actúan, sino á los situacionistas del porvenir, á los llamados á substituir y reformar el sentido político de la gente que el Sr. Cánovas acaudilla.

Sabemos todos que el jefe del partido conservador está viejo, achacoso y experimenta profundo cansancio. El llamado á colocarse en su puesto habrá de ser el Sr. Silvela.

¿Qué dice el Sr. Silvela? ¿Cuál es el nuevo sentido *jurídico* que imprimirá al partido conservador el día que le presida? El diario que sirve de órgano á sus ideas nos lo está dando á conocer a menudo.

Opina el Sr. Silvela que es necesario que los gobiernos si deben funcionar con desembarazo, revistan una completa homogeneidad; y que para que exista la tal homogeneidad es fuerza de que todos los que viven del presupuesto no solo respeten sino que se sientan adheridos profundamente á la organización política que nos rige.

El órgano silvelino acusa la actitud gubernamental del Sr. Cánovas de demasiado indulgente. No ha podido el Sr. Cánovas, prescindir por completo, según el diario indicado, de la levadura malsana que en mal hora nos aportó la Revolución de Septiembre. O lo que es lo mismo que no se cuida como debiera el jefe del Gobierno, que sea íntegra, integérrima la conducta monárquica de los funcionarios de la nación. Porque desde el guindilla al ministro, desde el modesto párroco al primado de España, desde el juez de instrucción al presidente del Supremo, desde el catedrático del instituto al rector de la Universidad, todos los funcionarios públicos estarían obligados á ser por *fuera* y por dentro, más que monárquicos, devotos sin regateos de la monarquía restaurada.

Pero no se compadece lo dicho con lo que por otra parte afirman caracterizados silvelistas. Cuando sustituya su jefe al del partido conservador, afirman los silvelistas de nota, se desenmohecerá el partido, tendrá vistas al porvenir, adquirirá idiosincrasia adoptable á las exigencias modernas.

De modo que las exigencias sociales modernas exigen de los partidos políticos una idiosincrasia que pida esto: Declarar dogma fundamental del credo que se profesa lo necesidad imprescindible de que todos los funcionarios de la nación piensen y sientan, como piensan y sienten y obran los que, por privilegio de restauradores, turnan en la dirección del Estado. Lo cual precisamente no es otra cosa que desenterrar y volverle la vida legal á las tres veces nefasta división de los partidos en legales é ilegales: recuerdo vergonzante de las cartas de la antigüedad; sentido político reñido absolutamente con la democracia, la única fórmula de gobierno adaptable á los pueblos cultos y de glorioso destino.

Así va la situación política actual. El señor Sagasta, y su hueste, supeditados al régimen gubernamental del Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Cánovas del Castillo próximo á dejarse sustituir por el Sr. Silvela; y el Sr. Silvela, presunto heredero universal de la monarquía restaurada, preparándose á gobernar con un embolismo de ideas que nadie las entiende, que no se sabe á ciencia cierta qué objetivo persiguen ni á donde nos llevarán.

A lo menos con el tradicionalismo carlista sabríamos á punto fijo á donde las honradas masas *se van*. En el *atavismo* de sus ideas hay la gran virtud de la sinceridad, franqueza en la exposición del criterio, y lógica, aunque espeluznante, lógica al fin, y por los cuatro costados.

Una vez en manos de los carlistas conversos el timón de la nave, iríamos viento en popa navegando por todo el tiempo pasado hasta llegar á estacionarnos, no más atrás de la revolución que proclamó los derechos del hombre, sino más todavía, á las espaldas de la paz de Westfalia.

¿Y luego? Dios diría. O el país se determinaría, si es que se daba el afortunado caso de que llegase á sentir honda y fuertemente la ignominia que le afrentaba.

(*La Publicidad.*)

CORREO DE AYER

Carta de Madrid

2 de diciembre.

No lo aprendí en Maquiavelo, ni en Saavedra, ni en Macaulay, pero sí en mi propia experiencia, y así repito una vez más: «en política no hay falta que no salga á la cara.»

Cánovas es el primero en comprender, cuan nocivo es á un gobierno el Sr. Romero Robledo. Hubo un tiempo en que las gentes no viendo claro, se contentaban en llamar al exjoven de Antequera un atolondrado muy amigo de sus amigos. Los días pasaron, y aun los más zotes comprendieron, que esto; «de ancha Castilla y vivan mis familiares», resultaba más intolerable de lo que parecía. Y fijándose en uno y otro caso, hubieron de exclamar: el Sr. Silvela tiene razón; Romero Robledo es un hombre funesto.

Por lo reducida á que quedó la familia y sobre todo por lo mucho que á él le entusiasman los desahogos malagueñes, el Sr. Cánovas hizo ministro á Romero Robledo y á Bosch y á Navarro Reverter y luego á Elduayen y sucedió, que al primer tapón zurrapas: enardecióse la opinión al ver al Sr. Bosch en la secretaría de Fomento, cuando su gestión municipal como Alcalde de Madrid le redujo á tacos de escopeta, y la inmediata fué la manifestación contra el Ayuntamiento madrileño.

Por virtud de esta, vino por sus pasos contados la dimisión del Sr. Bosch, á que se siguió la del Sr. Romero Robledo, y además el procesamiento de muchos concejales. De todo esto fueron también consecuencia unas elecciones de diputados y otras de concejales, que con ser España modelo de escándalos electorales, excedieron aun á las más famosas de esa noble é industriosa ciudad de Barcelona.

Contábase allá cuando se dictaron varios autos de procesamiento contra tantos y tantos concejales, que después de una reunión por varios de ellos celebrada, hubieron de salir diciendo: «nuestras causas terminarán por un sobreseimiento.» Y el hecho á sido, que una tras otra van resolviéndose las causas contra ellos formadas conforme entonces auguraron.

Vino uno de estos sobreseimientos, pero en condiciones tales, que equivalen á una condena.—«Este auto, decía la otra tarde uno de los sobreseidos, me impide volver á ser Alcalde, y de cierto algo parecido han de reconocer igualmente mis compañeros de glorias y fatigas.»

Y ahora viene la última, que como en el cuento del gitano, es la más negra.

«El Nacional», periódico muy apreciable por lo naturalista, ha llegado á comprender, que por el hecho de representar la política desenvuelta del Sr. Romero Robledo, no tiene porque no llamar las cosas por su nombre y obrando así, se encara con el presidente de la sala que dictó el auto en cuestión, y le dice: «V. es un desagradecido; amigo del ministro de Gracia y Justicia, debió V. hacer que el tal auto viniera á ser manera de misa rezada, uno de tantos espedientes de pura ritualidad, y de este modo en lugar de desentrañar las resultancias de lo actuado, debió V. hacer que solo aparecieran unas cuantas frases de acuerdo con lo provisto, de donde los concejales en el asunto comprometidos, no hubieran quedado bajo el peso de acusaciones abrumadoras.»

Así, así se habla; es necesario que no quede duda, de que para los conservadores al uso, una Audiencia debe ser poco más ó menos como un

auxiliar quinto de administración, sometido á la autoridad de su oficial respectivo. Así lo declaró el Sr. Romero Robledo, cuando por serlo todo, fué últimamente ministro de Gracia y Justicia.

Más lo notable del caso está, en que las protestas de «El Nacional», significan solo una manera de ajustarle las cuarenta al ministro de Gracia y Justicia. De él se esperaba que hubiese llamado á su amigo el presidente de la Sala en cuestión y que le hubiera dicho: «Ascenderemos al presidente de la Audiencia; usted ocupará su puesto, para así subir necesariamente de un día á otro al Tribunal Supremo; más es necesario que antes, eche usted mucha tierra sobre eso de la venta de los efectos inútiles de la villa, que no eran inútiles».

Mas si me equivoco en esta interpretación, nadie podrá negarme que lo sucedido ha causado tan deplorable efecto en las regiones oficiales, que son muchos los convencidos de que el señor ministro de Gracia y Justicia está irritadísimo, por las cosas que de él se cuentan; que al señor Cánovas lo sucedido le ha parecido muy mal y que por todo esto si no hay una crisis en puerta, debiera de haberla.

Y no en verdad, porque una Sala no se haya mostrado más amable para el poder ejecutivo, sino por resultar con autoridad de cosa juzgada el hecho, de habiendo existido grandes irregularidades, el Gobierno resulta su ampurador y tapadera. Lo del Ayuntamiento envolvía la responsabilidad del Sr. Bosch, el señor Cánovas la hizo suya en cuanto nombró ministro al Sr. Bosch y como la conducta del Ayuntamiento aparece, según una sentencia inapelable, tal como la juzgaba la opinión, sobre el Sr. Cánovas vienen á parar todas las acusaciones.

No cabe decir que el Sr. Cánovas no era concejal, ni tampoco que á él no pudieron llegar ni aun las migas de irregular venta de una porción de efectos de la villa; el hecho es que él arrojó su capa para cubrir aquellas cosas y que aquellas han resultado lo que dice el al auto en cuestión. Explícanse así las reclamaciones de la opinión, y que la junta formada para defender los derechos del vecindario, allá cuando lo del marqués de Cabriñana, haya reanudado sus tareas y que ya se hable de serias protestas.

FELIPE.

Últimos Telegramas

Los Estados Unidos y España.—El mensaje de Mr. Cleveland.

Madrid 3, 10'4 n.

Se asegura que mientras sea Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, no surgirá un conflicto con España.

Aun durante algún tiempo no es de presumir esa eventualidad, pues no habrá de inaugurar su período presidencial con ningún conflicto en el exterior.

El mensaje que el Presidente Cleveland dirigirá al Congreso federal el lunes, tratará efectivamente del mantenimiento del «statu quo» respecto de Cuba.

Entiende el Presidente que disponiendo España de cinco meses de estación seca para dar fin á la guerra cubana, sería imprudente reconocer la beligerancia de los insurrectos, que por de pronto perjudicaría al comercio norte-americano.

Reconoce que la ocasión no reclama procedimientos belicosos, y que el procedimiento propuesto anteriormente por el Congreso de los Estados Unidos, carece de razón; porque los cubanos insurrectos no han conseguido ninguna gran victoria, ni han tomado ciudades ó puertos, ni han establecido un gobierno estable con residencia fija, donde pudiera comunicarse con los demás gobiernos que le reconociesen.

Por este motivo sería una decisión imprudente la de reconocer la cualidad de beligerantes á los insurrectos cubanos.

Dice además el presidente en su mensaje que España debe convencerse del sincero deseo que los Estados Unidos tienen de que cese la guerra en Cuba.

Por su parte el Gobierno de los Estados Unidos ayudará al logro de una solución pacífica basada en la autonomía de la isla y en la concesión de ventajas arancelarias y económicas.

Acentúa finalmente los sentimientos humanitarios en esta guerra, fundándose en el informe del cónsul general en la Habana, general Lee.

El paradero de Maceo

Madrid 4, 10'50 n.

Ha causado honda sensación la noticia publicada por «El Imparcial» acerca del paradero del cabecilla Maceo.

Entre las muchas noticias que han circulado, la más autorizada es que se halla en las Lomas de Joló, cerca de Gayajabo.

Algunos han asegurado que se embarcó huyendo de la isla.

De Manila.—Noticias alarmantes.

Madrid 4, 10'55 n.

Noticias particulares recibidas de Manila dan cuenta de que los rebeldes atacaron á últimos del pasado mes varios caseríos de las inmediaciones de la capital, produciendo gran alarma entre los habitantes.

Témese que se repita el ataque.

Se han tomado toda clase de precauciones para rechazar á los rebeldes, reforzándose las guardias y armándose los voluntarios.

En las provincias de Bulacán y Batangas la rebelión ha disminuido considerablemente gracias á las operaciones practicadas por el general Jaramillo.

Reina gran ansiedad en los Círculos políticos por conocer los detalles de lo sucedido.

Espéranse noticias.

De Cuba.—Donativo.—Detenciones.

Madrid 4, 11 n.

Nos comunican de la Habana que el donativo nacional se eleva á cien mil pesos, siendo los suscritos doscientos mil.

La herida del general Echagüe sigue un curso satisfactorio.

Sigue haciéndose detenciones de personas sospechosas.

Entre los últimos detenidos figura el médico don Luis Perna.

El coronel Ceballos.—Enfermo.—Los republicanos.

Madrid 4, 11'15 n.

Un telegrama de la Habana que publica el «Heraldo de Madrid» asegura que el coronel Ceballos ha recibido un balazo en el costado.

El obispo de Sigüenza, que llegó á Madrid hace unos días, se encuentra gravemente enfermo. Los médicos de cabecera esperan que dentro de breve plazo desaparezca el peligro.

Los progresistas, presididos por el doctor Esquerdo, han acordado sostener la unión de todos los partidos republicanos.

El general Barges.—En la Academia de Artillería.

Madrid 5, 6 m.

Los últimos bruscos cambios atmosféricos han quebrantado la salud del general Barges, que ofrecía una convalescencia bastante satisfactoria.

Para las setenta y cinco plazas de alumnos que se piden en la Academia de Artillería, se han presentado en Segovia á examen 385 aspirantes.

Noticias varias

Madrid 4, 10'30 n.

«La Época» combate la campaña que han hecho algunos periódicos contra la conducta seguida por el general Blanco en los asuntos de Filipinas.

Dícese que el cabecilla Maceo ha logrado embarcar, huyendo de Cuba.

El general Losada acordó establecer varios hospitales de hierro á fin de evitar la aglomeración en los de la Habana.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el coronel Ceballos se encuentra en Holguín herido levemente en un costado.

Lo que dice Azcárraga

Madrid 4, 10'35 n.

En una entrevista celebrada entre un redactor de «El Heraldo» y el Ministro de Guerra señor Azcárraga, éste manifestó que extrañaba mucho el que se suponga pueda ocurrir un conflicto entre los generales Blanco y Polavieja.

Dijo también que el general Blanco regresará á la Península cuando deba y después de ponerse de acuerdo con el Gobierno.

Concedió merecida atención á los sucesos de Filipinas, manifestando que se ocupa en la organización de 10.000 hombres más.

Los amigos del general Blanco opinan que sino lo releva el Gobierno, es imposible un regreso decoroso teniendo delante al enemigo.

Encuentros.—La trocha

Madrid 5, 1'30 m.

Un telegrama oficial recibido de la Habana da cuenta de haber ocurrido varios pequeños encuentros en Nazareno entre la columna del coronel Tort y los rebeldes, causándoles veinte y tres muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos seis muertos y once heridos.

Confírmase la noticia telegrafiada respecto al fuego de cañón que sostuvo la columna Suarez Inclán con el enemigo.

Faltan detalles de este encuentro.

En un encuentro habido entre las fuerzas del general Melguizo y los rebeldes en la costa de Illán, éstos tuvieron veinte y cinco muertos.

Ha sido tiroteada por algunos puntos la trocha de Mariel, recibiendo el teniente Quesada una herida de regular gravedad.

———

MAHÓN

Sorprendiónos en gran manera el siguiente acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión, según el extracto de la misma:

De conformidad por lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia del Administrador de consumos de esta ciudad, se acordó requerir al Sr. Comandante de Marina para que permita conforme á la autorización concedida por el excelentísimo Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, la tripulación de un bote de la Empresa Arrendataria que pueda vigilar y perseguir los que dentro del puerto se dediquen al matute.

De los términos del acuerdo que precede se desprende que la Comisión de Hacienda y la Corporación dan por sentado que el señor Comandante de Marina no permita que la Empresa de Consumos haga uso de una autorización concedida de antemano por el Sr. Capitán General del Departamento.

Pero, por más de que esto sea lo que claramente se desprenda del acuerdo transcrito, nosotros suponemos que se habrá padecido un grave error de concepto, ó que la Empresa de Consumos y el Alcalde que la favorece hasta más allá de lo que debiera, según es público y notorio, pretenden tripular un bote, no solo para vigilar á los matuteros, sino también para hacer aprehensiones en las aguas del puerto, lo que, como dijimos en uno de nuestros anteriores números, sería abiertamente ilegal y entorpecería al comercio de buena fé.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegaron ayer mañana los reclutas destinados á los cuerpos que guarnecen esta plaza, además de otros que han sido enviados á sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

También llegaron algunos alumnos de la academia de infantería á los cuales se les ha concedido licencia de Pascuas.

En nuestro coliseo celebróse la función anunciada, asistiendo á la misma una escogida y regular concurrencia.

Pasamos por alto la interpretación qué cupo á la misma, por exceso de prudencia.

En el casino «El Isleño» se reunió en la función de anoche una concurrencia numerosa y fueron muy aplaudidas las zarzuelitas que representó la compañía infantil que con tanto éxito actúa en dicho casino, especialmente «Los Baturros».

Nos consta que en la función que dicha compañía dará mañana en nuestro teatro principal, tendrá un lleno completo, puesto que esta tarde no quedaba ya ningún palco por despachar.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo para recibir aparatosamente al nuevo Prelado señor Castellote, y de la actividad desplegada por nuestras autoridades y personas influyentes, parece que el acto

resultará digno y sobre todo espontáneo.

A causa del fuerte lebeche que se desencadenó en la noche del sábado último, y que á la hora de salir el vapor correo «Menorquin» seguía soplando con la misma intensidad, fué causa de que suspendiera la salida, lo cual ha verificado esta mañana á la hora de itenerario.

Sabemos que por la comisión de festejos ha sido cantratado para dar una serenata al nuevo Prelado señor Castellote en la noche del próximo miércoles, el aplaudido orfeón «El Progrés».

El sábado por la tarde por el Veterinario Inspector de carnes del Matadero público de esta ciudad, fué mandado inutilizar un cerdo por contener enfermedad iuterna, siendo enterrado en el sitio destinado al efecto á presencia de un dependiente de la Alcaldía.

Muy lejos el diario conservador de tratar de excusar á su amigo el Alcalde por las nuevas ilegalidades cometidas ausentándose del distrito sin dar cuenta á su ausencia al primer Teniente como prescribe la Ley, y permitiendo al cuarto Teniente sustituirle en sus funciones, solo se le ha ocurrido hacer burla del expresado primer Teniente, suponiendo que experimentó berrinches por no haberle guardado el Sr. Barón las atenciones y preeminencias anejas al cargo que desempeña. Es decir, ni una palabra de censura para el que obra mal y se complace en burlarse de la Ley y deprimir á un compañero del Ayuntamiento, y en cambio burlas para el deprimido.

Se vé que los nobles sentimientos y buena educación de los redactores del diario conservador, corren parejas con los del alcalde Barón.

De un periódico de Ciudadela copiamos el siguiente telegrama de Madrid:

Se afirma que el general Blanco ha prohibido las manifestaciones públicas que se tenían preparadas en Manila en honor del general Polavieja con motivo de su llegada en aquella plaza.

Anoche inauguró la temporada de funciones el casino «El Consey» con el drama «Como empieza y como acaba» y la hermosa producción «Marinos en tierra», asistiendo á la misma una regular concurrencia.

Esperamos ver la función anunciada para mañana para hacer un juicio exacto de la misma; no obstante nos incumbe hacer constar que con la de anoche ya lo formamos muy lisonjero, y creemos que la compañía formada recientemente en dicho casino, ha de dejar con creces satisfechos los deseos de los mas exigentes.

El miércoles salió desde Palma para Cuba á donde ha sido destinado nuestro particular amigo el oficial de Administración militar D. Juan Capllonch.

Le deseamos un feliz viaje y buena suerte.

Promete estar muy concurrida la función que el orfeón «El Progrés» celebrará esta noche en el antiguo casino «El Recreo.»

En la imprenta de nuestro periódico se ha recibido una nueva remesa de Almanaques Bailly-Bailliere. Lo que avisamos al público y en particular á las personas que tenían hecho pedido de los mismos.

En la reunión que el 29 del pasado mes celebró en Palma el Partido de la Unión Republicana para proceder á la renovación de una tercera parte de los individuos del Comité, fueron elegidos para el próximo trienio don Juan Palou y Coll, D. Juan Luis Sancho y Torrents, D. José Estade y Coll, D. Benito Pomar y Cortes y D. Jerónimo Pou y Magraner.

Los respectivos fiscales militares de los regimientos regionales de estas islas llaman por edictos á los reclutas, Juan Torres Benejam, de Ciudadela, Francisco Picó Aguiló. de Manacor y D. Antonio Homar Balle, de Algaida por no haberse incorporado á filas, el primero en el número 1 y los otros al número 2.

Véase en que forma ha juzgado, el acreditado periódico de Madrid *Boletín Musical*, la última composición de nuestro amigo D. Bartolomé C. Perelló, músico mayor del regimiento regional número 1, destacado en Palma:

«Todas las bandas militares de Madrid tocarán en breve *El Nuevo Guerrero*, notabilísimo paso-doble escrito expresamente para tambores y cornetas, por el distinguido y benemérito Músico mayor del Ejército D. Bartolomé Perelló.

La partitura es acabada en su género, y el efecto que la obra produce en el ánimo, es por todo extremo simpático y entusiasta. Como obra de carácter militar, el conjunto es patriótico, magistral, completo.

Pronto se anunciará á la venta; entre tanto proporcionaremos la partitura manuscrita á los Músicos mayores de Madrid que no la tengan todavía en su repertorio.»

Atentamente invitados por D. Miguel Montesinos buzo de las defensas submarinas de este puerto, tuvimos el gusto de asistir en la noche del sábado ultimo, a la inauguración de un «Nacimiento» que tiene expuesto dicho señor, en un escenario construido exprofeso en la planta baja del local conocido por el Recreo, sito en la calle de la Concepción n.° 3 A.

Al levantarse el telon aparece á la vista del espectador un delicioso panorama; al fondo una cordillera de montañas en las que se destaca la ciudad de Belen, una de sus puertas por medio de un camino da acceso á un valle en cuyo centro se distingue la cueva ó establo en que se figura el Nacimiento, mas allá una iglesia, un lavadero y en primer término dos edificios construidos con mucho gusto y maestría hasta en sus menores detalles; otro titulado la Venta del chato, junto al cual se halla la garita de un guarda consumos.

Todas las figuras son de movimiento y en su conbinación simula el autor un drama ó cuadro, que el espectador comprende de momento, y que es lo que mas nos llamó la atención.

Por nuestra parte salimos complacidos del espéctaculo, no pudiendo por menos de encarecer á cuantas personas quieran pasar un rato delicioso, no dejen de asistir á la citada exposición que por la ínfima cantidad de 0'10 peseta podrán admirar desde el dia de mañana de tres de la tarde hasta las once de la noche.

Terminada la reseña anterior, dedicamos nuestros plácemes más entusiastas al Sr. Montesinos autor del «Nacimiento» los cuales hacemos extensivos al conocido carpintero don José Ribé, quien le ha secundado en todos los trabajos y con cuyo refuerzo ha logrado el primero ver realizadas sus aspiraciones.

Ayuntamiento de Mahón

Programa de los festejos acordados por las Comisiones nombradas con ocasión de la entrada en esta ciudad del nuevo Obispo de Menorca Ilmo. Señor Dr. D. Salvador Castellote.

Dia 9 de Diciembre

1.° A las doce de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes.

2.° A la misma hora partirán de la plaza de la Constitución para dirigirse al limite del término Municipal las Autoridades de Comisiones de corporaciones y sociedades

3.° Una música popular recorrerá la ciudad y esperará á la Comitiva en la plaza de San Francisco, siguiendo con ella hasta la Iglesia parroquial de Sta. María

4.° A la llegada á esta ciudad del Ilmo. Prelado se hará en una salva de veintiun cañonazos, se dispararán cohetes y se soltarán palomas.

5.° Seguidamente se dirigirá la Comitiva á la Iglesia parroquial de Sta. María, donde se cantará una Salve.

6.° Por la tarde habrá recepción general de Corporaciones, Autoridades, Sociedades y particulares en la residencia de S. Ilma.

7.° A las ocho y media de la noche, serenata al Ilmo. por la «banda militar» y el orfeón «El Progrés».

8.° Iluminación general.

Dia 10

1.° A las doce de la mañana, repique general de campanas.

2.° Entrada oficial en la ciudad del Ilmo. Prelado, con el ceremonial de costumbre en estos casos.

3.° A los ocho y media de la noche retreta militar organizada en la plaza de la Esplanada.

4.° Iluminación general.

Dia 13

1.° De doce á una y media de la tarde, música en el paseo de la Esplanada, cucañas y carreras de espectáculo.

2.° A las dos y media de la tarde regatas en el puerto.

3.° Música popular en el muelle.

Mahón 7 de Diciembre de 1896.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Sociedad Agricola Democracia Mercadalense

Se convoca Junta General extraordinaria para el dia 20 del actual á las diez de su mañana para tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 5 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Villalonga.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc.

Habiéndose acordado entre los festejos que se han de celebrar con motivo de la entrada en esta ciudad del M. Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, verificar el domingo próximo 13 del actual, regatas al remo y á la vela y premiar al vencedor en cada una de ellas con la cantidad de 20 pesetas; se hace público á fin de que los que deseen tomar parte en ellas, se presenten de 9 á 12 de la mañana en dias laborables en el Arsenal de este puerto, en donde se les impondrá de las condiciones; siendo una de ellas para las de remo el bogar cuatro ó seis.

Madrid 7 Diciembre de 1896.—Antonio Alonso.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Dia 6.

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips. 251 pas. efectos y la correspondencia.

De Laguna de término berg. gol. esp. «Joya de Llobregat», cap. D. Miguel Lopez, con 9 trip. y palo campeche.

De Antioco corb. italiana «Luigi», cap. Sr. Giovanni Cagnola, con 8 tripulantes y carbón.

Buques despachados

Dia 7.

Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips. efectos y la correspondencia.

Para Torrevieja berg. gol. «Dos Amigos, cap. D. Luis Gomez, con 11 trip. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 5, 6 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Polavieja se ha posesionado de su cargo.

No hay nada importante respecto á las operaciones de Cuba ni de Filipinas.

Continúa la excitación estudiantil en Madrid. Las clases se hallan desiertas.

Con las continuadas lluvias hay grandes crecidas en los ríos, temiéndose inundaciones.

Reinan grandes tempestades en el canal de la Mancha, ocasionando naufragios y víctimas.

Cotización Oficial

Madrid 5 Dicbre. 3'58 t.

4 % interior . . .	61'55
— exterior . . .	73'05
Amortizable . . .	72'90
Cubas 1886 . . .	87'75
1890 . . .	74'00
Banco España . . .	388'50
Tabacalera . . .	000'00
Paris á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 30'49



Anuncios.

Almanaque Bailly-Baillière

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.° de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 10 mapas en dos colores, unas mil figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas.
Encartonado 2 pesetas.

De venta en Mahón imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Agendas de Bufete para 1897

Se han recibido, con chupón y sin él, en la imprenta de nuestro periódico, de la acreditada casa de los señores Bailly-Baillière de Madrid.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.° 24 calle del Arco, y los de la id. n.° 44 de la calle del Castillo.
Informes calle Deyá n.° 16A.

***

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Ángel núm. 15.

***

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Villa-Carlos, calle del Molino n.° 7. Dicho huerto tiene una casita pozo y cisterna.

Para informes, Santa Eulalia, 46c. Mahón.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el consejo de administración de esta sociedad ha acordado emitir las 1000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la série C. de las existentes en cartera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los días laborables del 23 del corriente al 15 de diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes:

En el domicilio del Sr. Presidente Infanta 24, de 9 mañana á 1 tarde.

En los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan expuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse afectivo el 10 p% sobre el valor nominal de las acciones.

Mahón 15 Noviembre de 1896.—Por A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.—V.° B.°, El Presidente, Juan F. Taltavull. 15 D.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS, Calle Nueva, Farmacia.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: el autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

AVISO IMPORTANTE

En virtud de una contrata firmada con la casa **Miguel, Prim y C.ª** de Barcelona, este establecimiento devuelve el valor de todo lo que se compre en Resguardos provisionales y cuando el comprador tenga reunidos veinte y cinco pesetas, serán canjeadas por un Resguardo Industrial con garantía hipotecaria.

Todos los Resguardos Industriales que va reuniendo los conserva en su poder, puesto que además de las amortizaciones de los números iguales á los que obtengan los tres primeros premios de la Lotería Nacional en todas sus extracciones, cada trimestre se celebrará en el domicilio de la Sociedad un sorteo para amortizar un número determinado de Resguardos Industriales. Celebrado dicho sorteo y hecho público por medio de los periódicos, deberán presentarse los tenedores de Resguardos favorecidos por la suerte á la delegación en Mahón, Nueva 26, y cobrarán á razón de veinte y cinco pesetas cada uno ó sea todo su valor nominal, guardándose los restantes para los sorteos venideros así como los demás que de nuevo vayan adquiriendo. De esta suerte más ó menos tarde y forzosamente han de salir premiados todos los Resguardos en circulación. Resultando que todos los géneros comprados nada le cuestan puesto que se le devuelve ó regala el mismo dinero que por ellos pagó.

Comestibles, conservas, licores y otros artículos

COLMADO LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27, Mahón

ALMANAQUES PARA 1897

Se ha recibido una elegante y escojida colección, tanto religiosos como profanos, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

PURIFIQUE vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe num. 17.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.
Informes, Ramis 35.

VINO FINO TINTO

Valle Hermoso

en botellas

y anisado OJEN superior

por litros

Colmado LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27—Mahón

TOS

desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina.
2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

PAJA DE TRIGO DE MALLORCA

de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.° 9.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.